

USUARIO Y CLAVE DE ACCESO PARA BENEFICIARIOS

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.

Los beneficiarios que deseen acceder a su expediente de incentivos, donde dispone de la documentación aportada y notificada, así como de un resumen de fechas relevantes en el proceso de tramitación, podrán obtener su usuario y clave de acceso a la [aplicación telemática del programa MOVES](#):

- [Si no disponen de certificado digital](#)
- [Si disponen de certificado digital](#)

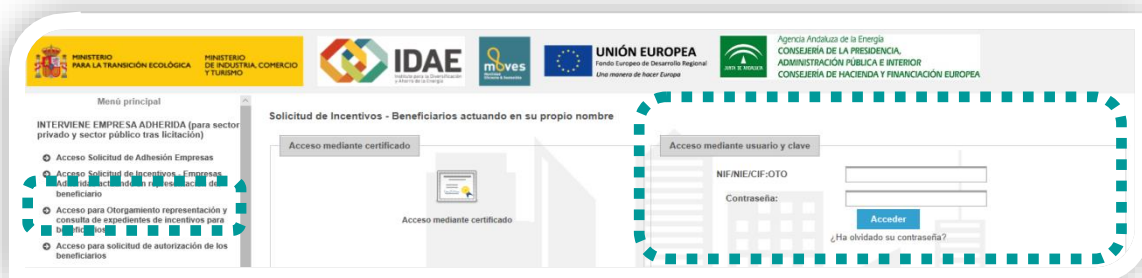
Recuerde, asimismo, que si en la tramitación de la ayuda ha intervenido una empresa adherida (instaladora, concesionario o punto de venta) a la que haya cedido su representación, puede también dirigirse a esta para informarse sobre el estado de su expediente.

Para cualquier duda, acceda a [RESUELVE TUS DUDAS](#) y seleccione el tema de consulta:
Transporte y movilidad (MOVES y la edición del programa que corresponda).



Si no disponen de certificado digital

Paso 1: Acceda a la **aplicación telemática** de alta de solicitudes. En el bloque “**INTERVIENE EMPRESA ADHERIDA (para sector privado y sector público tras licitación)**” pulse sobre **Acceso para Otorgamiento representación y consulta de expedientes de incentivos para beneficiarios**.



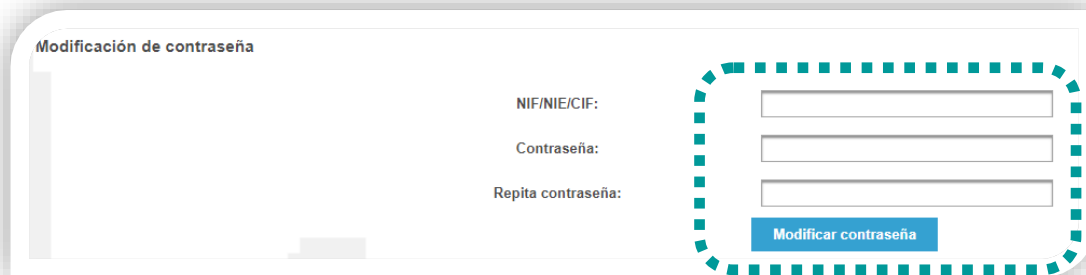
Paso 2: En el apartado Acceso mediante usuario y clave pulse **¿Ha olvidado su contraseña?**

Paso 3: Se abrirá una nueva ventana denominada Restauración de Contraseña. Indique el **NIF/NIE/CIF** del beneficiario y la dirección de **correo electrónico** indicado en la solicitud de incentivos y pulse **Solicitar restauración**.



A continuación, se le enviará un email a la dirección facilitada que contiene un **enlace al que debe acceder**.

Paso 4: Desde el acceso proporcionado en el enlace del paso anterior, indique de nuevo el NIF/NIE/CIF del beneficiario y contraseña (al menos debe tener 8 caracteres) y pulse **Modificar contraseña**.



Si todo es correcto, le indicará el mensaje: *Se ha modificado la contraseña*.



A partir de este momento, podrá acceder con usuario (NIF/NIE/CIF) y contraseña, siendo el usuario el NIF, NIE o CIF del beneficiario y la contraseña la que acaba de crear.

Paso 5: Pulse de nuevo sobre el **Acceso para Otorgamiento representación y consulta de expedientes de incentivos para beneficiarios**. Indique el NIF/NIE/CIF del beneficiario y la contraseña creada y ya tendrá acceso a su expediente.



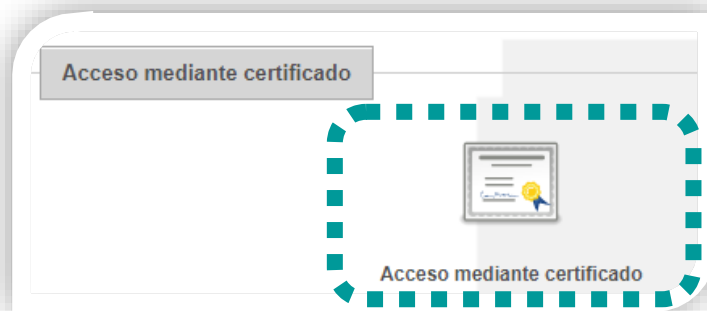


Si disponen de certificado digital

Paso 1: Acceda a la **aplicación telemática** de alta de solicitudes. En el bloque “**INTERVIENE EMPRESA ADHERIDA (para sector privado y sector público tras licitación)**” pulse sobre **Acceso para Otorgamiento representación y consulta de expedientes de incentivos para beneficiarios**.



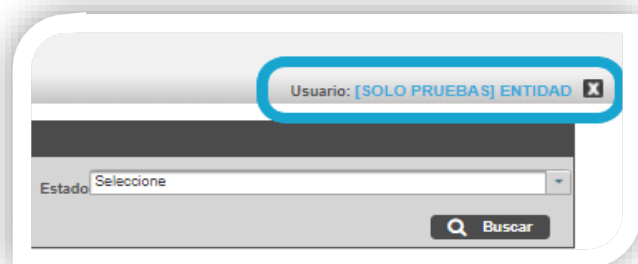
Paso 2: Pulse sobre **Acceso mediante certificado**:



En el momento en que el beneficiario se identifique mediante su certificado digital, tendrá acceso a la solicitud de incentivos tramitada por la empresa adherida en su nombre.

No obstante a lo anterior, también es posible crear de manera adicional un acceso mediante usuario y clave. Para ello:

Paso 3: Una vez que haya accedido con su certificado digital a la ventana de sus solicitudes, pulse sobre el campo **usuario (de color azul)** en la esquina superior derecha de la pantalla.



MOVES / APLICACIÓN TELEMÁTICA > Acceso beneficiarios a expedientes

Documento actualizado a 24/04/2023

Le recordamos que el contenido de esta comunicación tiene meramente carácter informativo y, en ningún caso, sustituirá la aplicación preferente de la normativa aplicable en cada supuesto.



Paso 4: Se abrirá una nueva ventana donde debe indicar una contraseña (al menos debe tener 8 caracteres y contener al menos un número). Pulse **guardar**.

Formulario de creación de contraseña con campos para "Contraseña:" y "Repita contraseña:", un botón "Guardar" y una barra decorativa verde y azul.

A partir de este momento podrá acceder con **usuario (NIF/NIE/CIF) y contraseña**, siendo el usuario el NIF, NIE o CIF al que pertenece el certificado digital utilizado y la contraseña la que acaba de crear.

Paso 5: Pulse de nuevo sobre el **Acceso para Otorgamiento representación y consulta de expedientes de incentivos para beneficiarios**. Indique el NIF/NIE/CIF del beneficiario y la contraseña creada y ya tendrá acceso a su expediente.

Captura de pantalla de la interfaz de usuario que muestra un menú principal con opciones de acceso y un formulario de inicio de sesión con campos para "NIF/NIE/CIF-OTO" y "Contraseña:", un botón "Acceder" y un enlace "¿Ha olvidado su contraseña?".